

El Pueblo

DIARIO REPUBLICANO DE VALENCIA

EL OBRERO

Vicente Alcón Ordura

ha fallecido
asesinado por el ordenanza del diputado Rodrigo Soriano, Carlos Compañ Bonora (a) Chato el Raimero.

Los periódicos que tanto se indignaron contra el matonismo no se han indignado ahora por el asesinato de este hombre honrado ni por la impunidad del criminal. El asesinato está en libertad. El Gobernador y la policía son los responsables.

PLAZA DE TOROS de Valencia

Gran corrida para esta tarde
MATADORES
Gabardito
Pipa
Rubio
A las cuatro y media.

MAÑANA Toro corrido

de la Campanilla
Se expende en la carnicería de Andrés Alfaro, Entenza, 11.

Los que vienen

El fracaso de los solidarios en el Parlamento habrá llegado a estas horas a todos los ámbitos de la Península, a los más recónditos lugares de las naciones ibéricas, como ellos dirían.

Cuatro solidarios hablaron ya en el Congreso acerca de este problema que nos quieren presentar como pavoroso e irresoluble, pero que en el fondo no encierra otra cosa que un egoísmo desenfrenado, y los cuatro oradores quedaron igualmente corridos que los señores Rusiñol y Abadal, sus colegas en el Senado.

Amadeo Hurtado, que no abre el pico en parte alguna sino es con un fin provechoso y que se dio a conocer en Madrid con el consabido discurso de ateneísta, habló después que lo hizo el Sr. Carner y ambos se proclamaron en definidores de este organismo amorfo haciendo sus piruetas sobre la cuerda floja del sentido raro y sin conseguir que nadie les entendiese en sus elucubraciones parlamentarias. Ahí es nada, pues no es difícil de explicar que digamos, eso de la conjunción de partidos opuestos, con intereses distintos y con fines diversos, para la realización de su aspiración común.

Por su parte los Sres. Suñol y Puig y Cadafalch han demostrado que no en vano es el fillo de separatistas y se motejó de antipatriota este movimiento solidario. Aquel bien claramente demostró que no quería una unión con las demás regiones para el engrandecimiento de la patria sino que aspiraba al beneficio propio de la región catalana con detrimento de las demás regiones españolas. No otra cosa significan los desos de que el partido liberal que conserva la tradición librecambista no vuelva a ocupar el poder.

Y Puig y Cadafalch que se expresa con un marcado acento catalán, habló de *mi país y de nuestro idioma*, como estableciendo la barrera diferencial entre Cataluña, región con vida propia para nacionalizarse en estado de independencia, y España, la madre patria que vendió sin fruto y entregó sin gloria todo su imperio colonial para servir los intereses menguados de una ralea burguesa y catalanista.

Bien claro se ha visto por conducto de los seis oradores solidarios. Todo es cuestión de intereses, de dinero, de predominio comercial. En el fondo de los perfiles oratorios de Hurtado y de Carner como en las atronadoras exaltaciones de Suñol, como en las audacias de Puig y Cadafalch, como en la prolijidad palabrería de Abadal y Rusiñol, no late otra cosa que un deseo manifiesto de conservar el proteccionismo para sus intereses catalanistas.

Poco les importa a ellos España; su amor a la patria grande y su anhelo de regeneración es una mentida hipocresía que mancha por igual a los labios que la pronuncian que a los labios de los cándidos que la escuchan y creen. No aspiran a otra cosa ni les alienta otro deseo que el fomento de sus intereses industriales, que la conservación del proteccionismo, aunque sólo ocasionalmente la ruina de las demás regiones españolas.

Si fuesen verdaderos patriotas y políticos de honrados sentimientos sabrían que el mejor gobierno de un pueblo es el que sabe ensambalar mejor los intereses de todas las regiones, y estimarían como deber propio de patriotas la ayuda para armonizar y procurar la mejora total con el beneficio equitativo.

Pero ellos no lo entienden así. Hace tiempo que hablaron de *soltar las amarras* que les ligan a España, y si se mantienen todavía pacíficamente, es debido a que por el temor al contratiempo sangriento piensan alcanzar mayor protección de estos gobiernos débiles que destruyen la patria con sus desatinos y monstruosidades.

al poder en la seguridad de sacar mejor partido. Por fin se realizaron mis soñadas aspiraciones, la cuestión religiosa se puso sobre el tapete, llegando mi vida preocupada hasta el contagio. La opinión y la Prensa dedicadas al clericalismo un interés muy profronto, y abrigó la esperanza de ver la cuestión resuelta en cuanto traspase los límites de los cuerpos Colegiados; porqueno asunto que la misma discusión ha de resolver, por lo mismo que no la puede resistir. A este propósito ha comenzado a señalar los puntos negros, provocando determinadas circunstancias que nos llevan forzadamente a tan anheladas reformas: a la libertad de cultos, a la secularización del Estado, a la Confesión que no tardará en oírse en el Parlamento la voz de la justicia y de la conciencia nacional, que asombra al país con el relato de las monstruosidades administrativas del presupuesto eclesiástico y de las iniquidades e inmundicias que la prelatura ha hecho años que viene cometiendo en perjuicio de los fieles, de las parroquias, del clero, de los pobres y aun de la religión misma, en el manejo de ese fondo de reservas, al que con razón puede llamarse *Banco del Diablo*.

El movimiento aquí iniciado contra los dilapidadores de la fortuna de la Iglesia nacional, que es la fortuna de los obreros pobres y de los fieles necesitados, llega ya a los más apartados rincones de la Península y hasta en capitales de diócesis, como la de el Burgo de Osma, crece la agitación contra el obispo por aquellos motivos, y en muy bien razonada oposición de agravios que delata la mano de un obispo de vasta instrucción y gran perito en derecho canónico, se hacen públicas las quejas y las reclamaciones más apasionadas. Véase la clase:

«No podrá decirse del actual obispo de Osma lo que se le ha dicho de molde y bajo firma se ha asegurado de su atesorador el impopular y alibido arzobispo de Valencia, que es un mitrado de tres puntos; pero sí podemos hacer constar que en cuestión de puntos no hay quien aventaje a nuestro muy querido y excelentísimo Prelado. La verdad es que, entre el pequeño jaraco del Tarrá y el diminuto Dicesano del Ueso nos han dejado a los oxomocinos a la luna que queremos elegir, incluso la de Valencia.

El primero hizo nuestro arreglo parroquial con injusticia tan manifiesta que arguye a su autor, o una supina ignorancia, o una refinada antiestadística; nuestro brillante catedrático parroquial, *cito imponentes mentes*, con un millón de duros de caridad de acasos, vendió, o mejor dicho, mandó vender las antigüedades de las Iglesias y de la Catedral, sin respetar a los santos, se lea por medio de un decreto, algunas sumas del presupuesto eclesiástico; sostuvo oficinas asquerosas de dinero, y en el poco tiempo que gobernó nuestra diócesis mandó a enterrar que era un obispo joven, faltó de madura experiencia y capaz de comprometer sus prestigios en aventuras locas, y de arriesgar en atrevidas empresas la misma cantidad de su carácter sacerdotal. Sus antecedentes se han dado a conocer después, tan bien en letras de molde, así como su pobreza evangélica, que consistió en haber reforzado la banca y más con sus modestos ahorros de cuatro millones de pesetas. Mas le cabe la gloria de decir: otro vendrá que a mí bueno me hará.

Y, efectivamente, nos ha venido un obispo, y es el segundo en el orden de desprecios, y es un modelo acabado de videntes despreciosos e inteligentes, y puede dar provechosas lecciones de gramática ilustrada a todos los que pretenden explotar el género metálico. En ordenada exposición de materias daremos a conocer su carácter y su desahogada gestión. Fondo de reserva, que se forma con el producto de las vacantes de toda clase de beneficios y con la donación de parte de la dotación anual, que satisfaría los que para obtención fueran nuevamente nombrados, está destinado a sufragar los gastos extraordinarios e imprevisos de las Iglesias y de la Catedral, y también a remediar las necesidades graves y urgentes de la diócesis. Tenemos, pues, que el fondo de reserva es como un capital de imprevisos, aplicable a toda necesidad grave y urgente que ocurra en el clero, en las Iglesias y en la misma diócesis. Veamos ahora cómo se dispone el Sr. Legárra y Monzo en gastar todos los capitales del fondo de la Catedral, y habia millones, en embellecer la Catedral, y era una necesidad imprevista, grave y urgente de la diócesis? Que conteste D. Regio Ortega a la consulta que se hizo. Más urgente era en la época de la revolución dar de comer a los curas que se morían de hambre y comprar asientos para las lamparas del Señor que tenían que estar apagadas, y, sin embargo, no se alimentó a los curas, ni las lamparas del Señor con los recursos de este fondo.

Vino después el Sr. Guisasaola y aplió las cantidades nuevamente recogidas en el fondo de reserva con el producto de ciertos tapales vendidos, y no sabemos qué más, a la continuación de las obras y embellecimiento de la Catedral, y era esta una necesidad imprevista y urgente de la diócesis? Que contesten los canónigos de Osma como interesados en el asunto. Pues curas había entonces e Iglesias que tenían más necesidad.

Es seguro que algunos curas de Osma juzgarán que nada adelantamos con estas exhibiciones, que según ellos sólo conducen al desprestigio de la superioridad; están en un error, conviene a la Iglesia que no haya falsos profetas, ni falsos doctores, ni pseudo-gobernantes que la desaheditan. Triste es que los inferiores tengan que advertir a los superiores; pero es más triste todavía que éstos se empeñen en dar oídos contra el gupión, porque esto a todos ofende, a todos molesta, a todos perjudica, y a ellos los lleva directamente al suicidio. El Sr. Guisasaola se ha suicidado ya, y el Sr. García Escudero y Ubiago, si pronto no lo remedia, se suicidará también.

No me queda espacio para continuar; el manifiesto de los curas de Osma, es largo y no tiene desperdicio. Más oportuno es que se publique el manifiesto que más pronto ni mejor documentado no podrá secundarse nuestra campaña contra el Banco del Diablo; hoy vienen las cuentas de la acaudal del Burgo de Osma; no se harán esperar otras muchas.

El clero está de obispos hasta la coronilla, y si los perseguimos, los vejados y los hambrientos, habrán unirse y tienen conciencia de su propio valer, triunfarán, y con ellos la verdad, la razón, y la justicia.

Cantaclaro.

Me parece que más pronto ni mejor documentado no podrá secundarse nuestra campaña contra el Banco del Diablo; hoy vienen las cuentas de la acaudal del Burgo de Osma; no se harán esperar otras muchas. El clero está de obispos hasta la coronilla, y si los perseguimos, los vejados y los hambrientos, habrán unirse y tienen conciencia de su propio valer, triunfarán, y con ellos la verdad, la razón, y la justicia.

Basta, ya!

Basta ya, señor Gobernador. Sírvase usted decirle al ministro de la Gobernación, que esto es demasiado abusar. Hace tres meses, que se perpetró la monstruosidad de suspender a los concejales republicanos, proscribiéndolos sin motivo. Así lo ha reconocido la Audiencia, al reformar el auto de procesamiento y levantar la suspensión a dieciséis de ellos, y así lo reconocerá por completo dentro de poco tiempo cuando se vea precedida en rigor de justicia a sobreeser el proceso en cuanto a los demás.

Así lo ha reconocido Valencia entera, salvo la triste y vergonzosa excepción de la Liga Católica y de una docena de conservadores ambiciosos e inconscientes que no saben el daño que hacen a su partido y a su ciudad. Tres meses ha durado la deplorable situación creada por el sectarismo africano de los ligeros y la desapeñada soberbia de Maura.

Tres meses han estado los ligeros esquirols haciendo mangas y capotes en el Consistorio que no tenían derecho a ocupar. Tres meses viene durando la anomalía, la perturbación y el desorden en la vida municipal.

Tres meses han soportado los republicanos valencianos la explotación, el atropello, la burla, el acanimo de sus derechos, el imperio de la injusticia y de la arbitrariedad. Hasta a los monárquicos les ha sembrado tanta patrocencia, seriedad tanta. Ha habido período dinástico que llegó a poner en duda la veridicidad y la fuerza del partido republicano al verie esperar, esperar y esperar en vano los brazos.

Se llegó al extremo de ver a los esquirols profanar con su presencia intrusa, ilegal y desahadada las comisiones de foris; y pensar de el pueblo valenciano en que por encima de esos entos vanidosos, estaban los intereses de la ciudad, los dejó repartirse cargos y mandos.

Se esperaba la resolución de los tribunales. Se esperaba que las vías legales quedasen apradas. Los republicanos querían cargarse de razón, aunque para ello fuese preciso apurar hasta las hocas el vaso de hiel. Se confiaba en que al fin la Audiencia volvería por los fueros de la justicia, y se restablecería el imperio del derecho.

Querieron los republicanos que, de ser posible, y aun a trueque del sacrificio de su parte a Job, no pagaran los intereses valencianos las consecuencias de la arbitrariedad del Poder central. Querieron que cuando la reclamación de justicia se levantase en el Parlamento, no pudiese el gobierno cubrir con la cantilena de que aquí lo exigimos todo, saliendo de la ley. Querimos en la ocasión de más dura prueba, destruir la leyenda de robelia que el Poder nos atribuye, demostrando una cordura rayana en lo sublime.

Al fin, vino el auto de la Audiencia, a restablecer un parte nuestro derecho. Con esa parte, se conformaban los republicanos, siempre pensando en no perjudicar los intereses de Valencia, y seguros de que pronto vendría el restablecimiento total de la justicia.

El Ayuntamiento, compuesto ya de más de dos tercios partes del número de concejales legítimos, podía funcionar legalmente, dedicándose con ardor a reanudar la marcha administrativa de la ciudad y hacer los trabajos necesarios para el esplendor de la feria.

Peró, así las cosas, el Gobernador Pérez Moso, obrando sin duda de acuerdo con el gobierno, resolvió repetir la provocación con otra monstruosidad.

La ley está terminante. Hablando en funciones más de dos tercios partes del Ayuntamiento, no pueden seguir funcionando los interinos, a menos que el Gobernador y los que acepten el encargo quieran incurrir en delitos claramente definidos y castigados por el Código penal.

Pues bien el Sr. Pérez Moso, saltando por encima de la ley, del sentido común, de la voluntad de Valencia, de los intereses de la ciudad, de toda prudencia, de toda corrección, de todo respeto, ha optado por plantear otro reto, por pastillar otro litárgico, por arrojar un nuevo insulto al pueblo valenciano.

Y al oficiar al Alcáide para que dé posesión a los dieciséis concejales repuestos, le ordena que ocupen las once vacantes otros tantos esquirols.

Al proceder en esta forma, el Sr. Pérez Moso, diga lo que quiera y busque el sofisma que le plazca, realiza nuevos nombramientos desde el momento en que a capricho suyo designa a los once que han de ocupar las vacantes.

¿Cómo ha hecho esta designación? ¿Qué requisitos ha cumplido? ¿A qué ley o qué reglamento se ha atenido? ¿Ha realizado al menos un sorteo entre los esquirols?

El Sr. Pérez Moso, ha elegido como le ha dado la gana. Esto no gusta porque tiene una soberbia parte; otro otro, por el bigote; el otro porque va afitado totalmente; el otro porque na barba; éste por eso, aquél por guapo, éste es tolerable; ¿Hay paciencia que lo resista? ¿Hay hombre que lo tolere?

No conocemos, no conocemos nada, en toda España, caso tan escandaloso, extralimitación tan estúpida, por parte del Poder Central, reto más evidente a la opinión pública, insulto más procaez a un pueblo que ha tenido resignación suficiente para soportar ya una serie de atropellos y de provocaciones que agoblaban el ánimo.

Basta ya, señor Gobernador; todo tiene su límite, y aquí hace tiempo que el gobierno ha rebasado la línea de los abusos y que osaron llegar los gobernantes más atrevidos respecto de los más insignificantes y pacienzados villorrios.

Ahora ya no se nos atropella. Ahora se nos escupe a la cara.

No es posible aguantar más.

En el Ayuntamiento, en los centros políticos, en los círculos mercantiles, en todas partes, estalla el grito de la indignación.

Ya no hay un solo valenciano, no hay un hombre honrado, no hay una persona digna que pueda con la cabeza levantada aconsejar prudencia.

Llega el momento de que la tercera capital de España va a demostrar que no soporta más bofetadas ni más humillaciones.

Ahora veremos qué dicen Maura y Lacierva cuando se les pregunte quiénes son los perturbadores de Valencia, quienes son los que toman el hermoso pedazo de suelo valenciano por kabilla marroquí.

Los concejales esquirols y los tres concejales propietarios que desahadadamente interinamente tenentes de alcaide, y por lo tanto en el concepto de tenientes de alcalde son tan esquirols como los otros, no pueden volver al Ayuntamiento.

Y el Sr. Pérez Moso, por incompatibilidad

Unión republicana

Se convoca y encarece la asistencia a todos los componentes de la Junta provincial del partido de Unión Republicana a una reunión que tendrá lugar en esta capital hoy domingo, a las once de la mañana, en el Centro, Librerías, 2, con objeto de elegir los tres representantes de la misma que deben concurrir a la Asamblea nacional que ha de celebrarse en Madrid el día 23 del que sigue y tratar de asuntos de verdadero interés para el partido.—Valencia 7 Junio de 1907.—El presidente, José Palafox.

DISTRITO DE LA VEGA.—Se convoca al Comité del distrito a una reunión que se celebrará hoy a las diez de la mañana, en el Centro de la calle de Segundo, para tratar asuntos de verdadero interés para el partido. Se suplica encarecidamente la asistencia de todos los componentes.—El presidente, V. Belenguer.

JUVENTUD UNIÓN REPUBLICANA.—Se convoca a junta general extraordinaria por única convocatoria, para esta mañana a las diez, con objeto de tratar asuntos importantes.—El presidente, V. Marco Miranda.

CENTRO INSTRUCTIVO DE UNIÓN REPUBLICANA.—EL PORVENIR.—Para tratar de un asunto de suma importancia se convoca a todos los socios por segunda convocatoria a una reunión que tendrá lugar hoy domingo en este centro.

Serán válidos los acuerdos que se toman con el número de socios que asista.—El presidente, Payá.

JUVENTUD REPUBLICANA DEL MUSEO.—Se convoca a junta general extraordinaria para hoy, a las diez de la mañana, para tratar asuntos de gran interés.—Se encarece la puntual asistencia.—El presidente, Vicente Soler.

La última lupinada

Ya tenemos a Paríquito hecho fraile, y a Pérez Moso en su elemento: armando jaleo, complicando cuestiones, embrollando asuntos, provocando de nuevo verdaderos conflictos, y causando daños inmensos a Valencia.

La pregunta torca inventada por el Gobernador (de que ayer nos ocupamos) para hacer que continúen en sus puestos once esquirols, ha sido puesta ya en práctica.

Lo esperábamos, y por ello anunciábamos ayer los propósitos gubernativos; lo que no creíamos, lo que nos resistíamos a creer, a pesar de que se nos dieron once nombres de esquirols, es que hubiese gentuza tan desahadada, tan poco amante de la ciudad, tan servil y borreguina que se prestase de nuevo al indigno y miserable juego que se prepara.

Suponíamos que después del enorme patmatzo que la Sala en su auto revocando la suspensión de los concejales republicanos, propinó a los engendradores del famosísimo auto de Lapoya; después del espaldarazo que la justicia les otorgó plantando en mitad del arroyo a los que por un engandré, por una verdadera monstruosidad jurídica, habían entrado en el Consistorio usurpando su puesto a la genuina representación de la ciudad, suponíamos, y no sin fundamento, que no habría persona honrada, amante de su dignidad personal, o que les restase un adarme de vergüenza, que fueran capaces de admitir el papel de secundarios en el pasillo óptico municipal que se está representando, y que bien pudiera terminar convirtiéndose en drama.

Pues bien; nos hemos equivocado; hay gentes para todo.

No sólo de personas honradas se compone el vecindario de una población, así como los locos se están todos recuclidos, tampoco están sujetos a procedimiento judicial aquellos que por sus hechos, por su vida debieran ocupar su correspondiente celda en el Abanico de los Vagos.

Volvamos al asunto; lo cierto es que han sido designados once caballeros para que continúen actuando de esquirols.

¿Están todos ellos conformes en seguir? La *Voz de Valencia*, que bien pudiera titularse *La Voz del desprecio*, periódico que en esta ocasión ha llevado el palo de la gaita y que debe estar bien enterado, afirma que, según sus noticias, están dispuestos a continuar los Sres. Sanchis Pertergá, García Durrís (D. F.), marqués de González, Navarro Herrero, Orribi (D. C.) y Fernández de Córdoba.

prolongar una situación interina y equívoca, y tan insostenible como legal.

Afortunadamente no se han acabado los prestigios de la magistratura, ni todas las togas se prestan a ciertos juegos y por ello anticipamos, que si de honores ha sido la salida de decisivos esquirols, más humillante é indigna va á ser la de los once restantes.

Aún no saben éstos lo que es bueno. Para ellos, serán admitibles y útiles todas las armas, absolutamente todas.

Es inútil que esperen ni compasión ni olvido para sus actos.

En la sesión que mañana celebrará el Ayuntamiento tomarán posesión de sus cargos 16 concejales propietarios é *ipso facto* quedará planteado otro conflicto.

Los concejales señores Gil Roca, Gómez Cano, Vicente y Fabregat fueron elegidos con arreglo á las disposiciones legales tenientes de Alcaldía, y al ser repuestos á ellos deben volver las varas que indebidamente les fueron arrebatadas.

Como igualmente vendrá el cese en la inspección de Sanidad del esquirol Sr. Sanchis Pertegás, volviendo á olla el inspector propietario Sr. Aguilár.

Una última hora se nos dice que el Sr. Pérez Moso tampoco quiere que la ley se cumpla en esta extremo.

Perfectamente. Venga esa nueva tupinada. Después no se diga que somos kabillas salvajes y otros pipropas por el estilo que se encargan de adjudicarnos quienes fabricaron las leyes para ellos, confabularon á su gusto los tribunales y quebrantaron á su gusto los por encima de éstos cuando así conviene á sus intereses políticos y de bandera.

EL LIO MUNICIPAL

Acuerdos graves.—Dimisión del Alcalde.—¿Quién toma la vara?—Presidentes que dimiten.

La actitud provocadora del Gobernador que padecemos en Valencia va á ser la causa de grandes perjuicios para la misma, pues el partido republicano no está dispuesto á tolerar por más tiempo que un vecino de Tafalla se proponga tomarle el pelo á la tercera capital de España.

Ayer mañana estaban más animadas de costumbre las Casas Consistoriales, habiéndose de actitudes que pensaban adoptar el partido de Unión Republicana y los socialistas en vista de la conducta magnanimitaria del Sr. Pérez Moso.

Efectivamente, á las once y media se había puesto en entredicho el Ayuntamiento y había sido el secretario del Ayuntamiento designado de acuerdo con el Gobernador, quien debía encargarse de la jurisdicción.

Una noticia pudimos comprobar á los pocos momentos, pues el Sr. Martínez Aloy nos la confirmó y vimos además que se hallaba recogiendo cuantos papeles y objetos de su propiedad tenía en los cajones de la mesa de su despacho.

Preguntamos al secretario Sr. Jiménez Valdivieso, quién se encargaría de la Alcaldía, y no pudo contestarnos tan explícitamente como nosotros deseábamos.

Tan sólo nos dijo que puede pasar la vara á las peccadoras manos de Pepito Maestre, primer teniente alcalde esquirol.

Y esto puede ser?—dijimos.

Respondo la contestación el Sr. Jiménez Valdivieso, fundándose en que había de consultar con el Gobernador.

Con la entrega de jurisdicción del Alcalde coincide la dimisión de presidente de la comisión de Beneficencia y niños de la junta de Feria, del Sr. Aranda; la de D. Guillermo Julián, de Propaganda y cartel, y de secretario de la de Hacienda, del Sr. García Rivas.

Además han dimitido el concejal Sr. Mira el cargo de vocal de la comisión de Certamen musical del Ateneo Mercantil, y el secretario de la misma comisión.

He aquí la carta que nuestro querido amigo D. José Mira ha remitido al Ateneo Mercantil.

Sr. Presidente de la Junta del Ateneo Mercantil Valencia.

Muy señor mío y distinguido amigo:

Por razones particulares difíciles de comunicar por escrito, tengo el sentimiento de manifestarle que dejo de pertenecer á la Comisión del Certamen musical que organiza el Ateneo, que tan dignamente preside usted. Le ruego acepte el afecto de s. s. q. b. s. m.

J. Mira.

Todo este caos que surge en la vida municipal de Valencia y que tan graves perjuicios acarreará á la ciudad es de responsabilidad exclusiva del Gobernador quien se ha empeñado en que continúen desempeñando sus funciones los concejales esquirols Sres. Navarro Herrero, marqués de González, Roig, Peris (J.), García Durrás, Sanchis Pertegás, Ros (R.), Gestoso y Córdoba y además tiene el propósito de que continúen siendo tenientes de alcalde algunos de los que lo son de los anteriormente citados.

No es extraño, pues que el Alcalde entregara la jurisdicción ayer ante el conflicto que ha surgido.

Parece ser que el Sr. Martínez Aloy, convencido de que no podía continuar siendo alcalde sin estar físicamente las órdenes gubernativas, contrarias en un todo á la ley y á los intereses de Valencia, pensó serenamente en que lo mejor de todo era soltar la vara y que la recogiese quien quisiera.

Porque se necesita mucho cinismo para pretender que continúen desempeñando el cargo no tan sólo de esquirols, sino de tenientes de alcalde, individuos que no han sido concejales, y en cambio se dé el cese á los señores Ordeig, Maestre (F.) y Jiménez del Río, que fueron alcaldes los dos primeros y teniente de alcalde el último.

Es decir, que el Gobernador ha procedido en la elección de esquirols, como le ha dado la gana.

Los cesantes son Osmaña, Maestre (F.), Ros (F.), Orcepo, Montesinos, Fosar, marqués de Cáceres, Ordeig, Dupuy, Peris (M.), Durán, Jiménez del Río, Barquero, López (A.), Valero de Palma y barón de Llauri.

Nosotros creíamos que no eran concejales los señores marqués de Cáceres y López (don Antonio), puesto que oportunamente presentaron la renuncia; pero por lo visto, el Gobernador no se enteró.

Todas las renuncias presentadas ayer, más los acuerdos adoptados por los concejales de nuestro partido, son debidos al mismo propósito: á no tolerar por más tiempo que el Gobernador tome por cabeza de turco á Valencia y se mofe de los partidos de oposición.

Esta actitud no cesará mientras el Sr. Pérez Moso no se apea del burro en que va montado ó se marche con viento fresco á Tafalla.

En virtud de la anomalía en que ha entrado la vida municipal, se ha suspendido la Junta Municipal que había de celebrarse el martes próximo, en la que se habían de sancionar todas las barrabasadas acordadas por los concejales esquirols.

Veremos en qué para todo.

Regularmente en lo más sensible, en que la Feria próxima sea un fracaso.

Los actuales tenientes de alcalde esquirols son: 1.º Maestre (J.); 2.º, Marqués de González;

3.º, Navarro Herrero; 4.º, Lluish; 5.º, Martín Mengod; 6.º, Roig; 7.º, Peris (J.); 8.º, García Durrás y 10.º, Giner Fabra.

El octavo teniente de alcalde es el señor García Rivas que es el único en propiedad, y por lo tanto el que debe encargarse de la alcaldía, aunque claro es, mucho que lo van á importar al Sr. Pérez Moso las disposiciones legales con tal de salirse con la suya y que no vaya á parar la alcaldía á manos de un concejal republicano.

Entre los elementos mercantiles reina gran excitación por la actitud del Gobernador con respecto al Ayuntamiento, que ha de producir grandes perjuicios á la Feria de Julio.

Es tanto el revuelo que existe, que se había proyectado una reunión para anoche, con objeto de tomar acuerdos de verdadera trascendencia.

Como se celebraba anoche también una función en el teatro de Pizarro á beneficio de la Feria, en la que había muchos individuos de la Junta de la misma, la reunión se aplazó para muy tarde.

Por esta razón, como el periódico ha de entrar en máquinas los sábados antes de las doce, es muy posible que no podamos dar cuenta de lo que ocurra en la reunión.

Si es posible lo publicaremos al final de la sección telegráfica.

El Gobernador Sr. Pérez Moso ante el temor de que alguno de los once esquirols no acuda á las sesiones, no se andará por las ramas, y así lo ha manifestado.

Tiene el propósito de emprender el camino de las multas si no justifican la ausencia en las sesiones.

A las siete de la tarde aceptó y se encargó de la Alcaldía accidental el Sr. Maestre (D. J.)

El por qué de las dimisiones

Después de escritas las anteriores líneas vemos la reseña que hace *La Correspondencia de Valencia* de la conferencia que celebraron el Alcalde y los concejales republicanos, y como no es fiel expresión de lo ocurrido hemos de rectificarla diciendo la verdad.

El Alcalde preguntó á los concejales qué criterio tenían sobre la provisión de las vacantes interinas de teniente de alcalde y como éstos lo contestaron que deseaban cumplir fielmente la ley municipal encargando de las tenencias de alcaldía vacantes á los concejales de mayor número de votos, el Alcalde manifestó que tenía orden de suspender ese acuerdo y por consecuencia de ello se vería precisado á plantear una situación violenta entre la Alcaldía y el Ayuntamiento, la cual haría imposible que pudiera la Corporación municipal coadyuvar á la celebración de la Feria ya que entre el Alcalde, representante del gobierno, y los concejales, representantes populares de la ciudad, no podía haber armonía, y por ello el Sr. Martínez Aloy prefería retirarse entregando la jurisdicción, pues no podía continuar un momento más en la Alcaldía.

En vista de estas manifestaciones de la Alcaldía que los concejales republicanos oyeron con gran asombro, decidieron los que tienen cargos en la Junta de Feria renunciarlos, toda vez que las gestiones que dicha junta realice han de ser infructuosas.

De modo que el Sr. Martínez Aloy ha dejado la Alcaldía porque el Gobernador le ha exigido que cometa una ilegalidad por consecuencia de la cual habría de causarse grave perjuicio á Valencia inutilizando la próxima Feria, y antes que aceptar tan enorme responsabilidad se ha marchado á su casa.

Y los concejales se han retirado de la Junta de Feria cuando se han enterado de que el Gobernador quiere matar la Feria, porque no están dispuestos á trabajar en vano, ni á permitir que se sienten en el Consistorio quienes no tienen derecho á ello.

Que conste así.

Sépanse quienes son los enemigos de Valencia.

Las responsabilidades

¡A LOS TRIBUNALES!

El gobernador continúa en su propósito de infringir la ley municipal imponiendo concejales interinos, que no reúnen condiciones para serlo y que, aun cuando las renuncian, tampoco pueden ser nombrados.

Si se trata de un caso de interpretación de la ley en precepto que estuviere algo confuso, casi tendría un pase el insensato empuje de que continúen once esquirols en el Consistorio; pero está la ley tan clara, tan terminante en esta cuestión, que no puede infringirse sin que el infractor quede prendido entre las mallas del Código penal.

Dice la ley municipal que sólo se harán nombramientos de concejales interinos cuando en un Ayuntamiento existan vacantes que alcancen á la tercera parte de los que deben constituirlo.

¿Puede estar esto más claro?

¿Es posible que nadie tenga duda sobre la manera de cumplir este precepto?

Pues, á pesar de ello, el Gobernador nombra para el Ayuntamiento de Valencia, compuesto de 48 ediles, á 11 concejales, número que no llega ni á la cuarta parte, para sustituir á los que continúan procesados.

Y como ya puesto en el camino de las ilegalidades, al Gobernador le importa poco el cometer una más, exige á la Alcaldía que cuando tomen posesión los concejales que han sido absueltos suspenda el acuerdo del Ayuntamiento si éste cumple lo que dispone la ley municipal al decir que en caso de ausencias, enfermedades ó vacantes interinas de tenientes de alcalde sean sustituidos en sus funciones por los concejales que al ser elegidos obtuvieron mayor número de votos, y caso de empate por los de más edad.

Es decir, el Gobernador nombra ilegalmente, á sabiendas de que infringe preceptos terminantes de la ley municipal, 11 concejales interinos, y además exige que cinco de ellos continúen también ilegalmente ejerciendo el cargo de teniente de alcalde.

Y con este proceder, el Gobernador ha incurrido en responsabilidad criminal, según el Código penal, que dice así:

«Artículo 393. El funcionario público que, á sabiendas, propusiere ó nombrare para cargo público persona en quien no ocurran los requisitos legales, será castigado con la pena de suspensión y multa de 125 á 1.250 pesetas.»

También incurrirán en responsabilidad criminal los individuos que acepten esos nombramientos y ejerzan las funciones del cargo para que han sido ilegalmente designados por el Gobernador, o que lo demuestre el siguiente artículo del Código penal:

«Artículo 395. El funcionario público que

continúe ejerciendo su empleo, cargo ó comisión después que debiera cesar conforme á las leyes, reglamentos ó disposiciones especiales de su ramo respectivo, será castigado con las penas de inhabilitación especial temporal en su grado mínimo y multa de 125 á 1.250 pesetas.»

Abil está para que todos los hombres honrados juzgan la demostación de los delitos que cometen el Gobernador y los concejales esquirols.

No basta que no faltaran ciudadanos que denunciara á los delinquentes; para que los tribunales de justicia les apliquen el castigo que merece el Código penal.

Dícese que el Gobernador hace alarde de no importarle la contingencia de verse envuelto en un proceso, porque Maure le ha dicho que no tema nada.

También á nosotros nos tiene sin cuidado que sea cierto le hayan prometido la impunidad.

Quienes hicieron la promesa, señor Gobernador, tendrán que contraer tan grave responsabilidad para cumplirla, que tal vez fuere la causa de su ruina política.

Nosotros vamos á ver si el Código penal se cumple, fiando en la rectitud de los tribunales de justicia.

Resulta después que aciertan quienes afirman que en este caso no se cumplirá porque así lo quiere Maure?

Pues por nosotros ¡magnífico!

Tendríamos entonces la prueba de que no hay independencia en el poder judicial.

Y enanto más se demuestra la tendencia anárquica de los gobernantes monárquicos, más vamos ganando los republicanos, ya que resultaremos los únicos defensores de la ley.

Asesino en libertad

Muerte de Vicente Alcón

Ayer tarde á las seis y media falleció en el Hospital provincial Vicente Alcón Ordura, herido cobardemente hace dos semanas por el criado de Rodrigo Soriano y ordenanza de *El Radical* Carlos Compañ Bonora (a) «Chato el Raimero».

Mientras el honrado obrero Alcón ha estado sufriendo en el Hospital, su agresor «Chato el Raimero» ha gozado de completa libertad, sin que ni la policía ni el Gobernador civil hayan puesto el menor empeño en detener al criminal, al que actuaba de matón asalariado en *El Radical*.

Todavía no han dimitido ni el jefe de policía ni los inspectores de tan inútil cuerpo, ni el inepto Gobernador ha hecho la menor reconvencción á aquéllos.

«En Valencia puede asesinarse á las personas honradas con entera impunidad!»

Así ha de proclamarse en alta voz para vergüenza del Gobernador Pérez Moso y de la policía.

Esta no ha detenido al asesino porque no le ha dado la gana.

La vergüenza profesional del inútil cuerpo continúa siendo una incógnita.

Vicente Alcón ha muerto.

El que le asesinó sigue disfrutando de perfecta libertad por la protección que le ha prestado *El Radical*.

El asesino anda suelto porque el Gobernador está muy preocupado persiguiendo á criminales tan peligrosos como los ediles republicanos.

Pérez Moso se ha hecho acreedor á otra cruz...

El desgraciado Vicente Alcón contaba 52 años de edad.

Ho y se le practicará la autopsia.

El tratado con Alemania

Desgraciadamente, pocos son los organismos que, heridos de muerte en los propios intereses de sus asociados, permanecen firmes en su protesta y decididos en la brecha.

Cuando uno de éstos es perseverante en su actitud, sentimos verdadero placer en consignar el hecho y en proclamar su nombre.

Amenzada de muerte próxima la riqueza levantina, por el cierre de uno de sus más importantes mercados, del mercado alemán, excitados á la defensa por los periódicos y especialmente por *El Pueblo*, hubo un movimiento formidable de opinión en las regiones agrícolas, distinguiéndose por sus arrestos Alberique.

Hasta los últimos momentos no han cesado en la campaña defensiva, especialmente la Sociedad de Labradores *La Protección Agrícola* de Alberique.

El presidente de la misma remitió á Madrid el jueves el siguiente telegrama dirigido á los señores Presidente del Consejo de ministros, ministro de Estado, ministro de Hacienda y diputados señores Irazo y Montesinos Obeca, éste último en concepto de diputado á Cortes por el distrito:

«Presidente sociedad labradoras «La Protección Agrícola de Alberique», permítame en carecer de V. E. por riqueza agrícola actual que permite hoy atender cuantiosas cargas públicas y de vida á millares obreros campo, no falte Julio próximo preciso tratado comercio con Alemania ó prórroga sine die actual *modus vivendi*».

Seramente y con temor ve el porvenir la clase agrícola.—Ramón Calp.

A estos telegramas recibió el viernes por la noche la siguiente contestación:

«Madrid 14 Junio 1905.—Presidente Consejo ministros á D. Ramón Calp, Alberique. Gobierno tiene dicho que hace tiempo oábase asunto de su telegrama y son imotivadas alarmas de intereses á los cuales atiende.»

El presidente del Consejo de ministros contestó en la misma forma que anteriormente había replicado el ministro de Estado á nuestro querido amigo D. Adolfo Baltrán, único diputado que en el Congreso y en la presente legislatura ha excitado el celo del gobierno para que concertase la continuación del *modus vivendi* con Alemania.

No sabemos si el diputado por Aleira-Alberique se habrá dignado contestar al telegrama de la Sociedad de labradores «La protección agrícola de Alberique», pero sí que sabemos que no ha abierto la boca en defensa de los intereses agrícolas de la región por que aparece como diputado.

Respecto á Irazo harán bien los agricultores en prescindir en lo sucesivo, es un símbolo de la política al que le importan un comino los intereses de los agricultores, porque si no fuese así no hubiera ido á Castellón á negociar al más genuino representante de la Federación agraria en la vecina provincia, á don Fernando Gasset.

Para tranquilidad de los agricultores insertamos el siguiente telegrama:

de tiempo, pues aunque el tratado es denunciable con cuatro meses de antelación, hay un espacio indefinido para negociar que será provechoso á ambas partes.

Ahora están los agricultores levantinos como estaban, sin tratado de comercio con Alemania y en espera del que se concertará.

Es decir, estamos como estábamos, cuando el Sr. Navarro Boverter trató de negociar tratados con Alemania y Suiza y por lo tanto ahora más que nunca interesa á los agricultores presentar al gobierno para que sin pérdida de momento negocie el tratado con Alemania aunque sea por debajo de la segunda columna del franco y aunque á ello se opongan los industriales catalanes, que si éstos tienen derecho á la vida no es á costa de la de las demás regiones.

Los agricultores levantinos tienen derecho á vivir y vivirán aunque á ello se opongan con sus exigencias arancelarias esos catalanistas que ahora tratan de conquistarnos.

Centro de la calle de Libreros

Hoy domingo, á las once de la mañana se celebrará en este Centro la junta general extraordinaria para dar cuenta del dictamen que ha formulado la ponencia que se nombró en la junta celebrada el pasado domingo.—El secretario, E. Bergón.

«Humanidad Nueva»

La revista pedagógica ilustrada que con este título ve la luz en Valencia bajo la dirección del inteligente director de la Escuela Moderna D. Samuel Torner, ha publicado un número extraordinario para solemnizar la abolición de Ferrer.

Se ha propuesto Torner rendir con ello un homenaje al entusiasta impulsor de la enseñanza racionalista en España, que ha pasado un año en la Cárcel de Madrid, y ha logrado su propósito con creces.

El extraordinario es un número interesantísimo que contiene originales valiosos de los más decididos campeones del librepensamiento y del racionalismo.

Además va ilustrado con multitud de fotografías de las diversas instituciones de enseñanza laica y racional que funcionan en España y en lugar preferente publica un acabado y perfecto retrato de la víctima del obscurantismo Francisco Ferrer Guardia.

En el sumario van las firmas de Carlos Malatá, Samuel Torner, F. Ferrer Guardia, Soledad Gantayo, Paraf Javal, Antonia Maymón, José Sánchez Rosa, José Ocasola, Plató, Federico Urales, Anselmo Lorenzo, Antonio Gay, Angeles López de Ayala, Carmen de Burgos, Francisco Fuentes, Gustavo Geffroy, V. Ballester Soto, M. Bidart, J. Médico, Helenio y Federico Forcadell.

Entre los fotografiados figuran, además del retrato de Ferrer, reproducciones de las escuelas de Barcelona, Valencia, Zaragoza, Aznalcollar, Badalona, Barceloneta, Llaurá, Cullera, Mataró, Algeciras, San Feliu de Guixols y otras.

El extraordinario de «Humanidad Nueva» es un número apreciable que enaltece á su director D. Samuel Torner y honra á la Sociedad de librepensadores que con tesón loable atenta y sostiene la Escuela Moderna, donde se enseña con arreglo al criterio racionalista, y esta su publicación, modesta en su apariencia, pero valiosa en el fondo.

Este número extraordinario se halla de venta en todos los kioscos al precio de 20 céntimos.

¡Pobres esquirols!

¡Que les entierren juntos!

Oh dorada ilusión de alas abiertas que á la vida despertabas en nuestra breve primavera hermosa

Y la dorada ilusión de Fosar y Jiménez del Río plegó ya las alas y se escondió debajo de la cama por un último resto de vergüenza, perdiendo el polvillo dorado bajo el polvillo recibido, cosa muy natural en su accidentada carrera por el polvoriento camino de la antipatía pública.

La fantástica mariposa de esa ilusión con fajín que durante tantos días han estado alimentando Fosar y Jiménez del Río, revoloteó de flor en flor para alimentarse del cáliz de la influencia; pero el abejorro negro de la desgracia le salió al encuentro, se posó sobre la huera cabeza de los protectores de aquella y presidió su calvario, su peregrinación de amor en amor, su rogativa ante el jardinero mayor que con esmero cuidaba los calabacines interinos, y no les abandonó hasta que Fosar quedó reducido á la nada y Jiménez del Río pasó de la dorada ilusión de su carrera política á la dura realidad del pupitre de la Junta de Obras del Puerto, desgastando con los codos la madera á cambio de un volante de peón, por el jornal de nueve reales.

El pupitre de la oficina constituirá de ahora en adelante el cáliz para Jiménez, y aunque de él no pueda libar el poético néctar, aunque no le sea posible sorber la esencia de esa flor ofinesca, aunque no pueda chuparla como era su afición y su deseo, podrá al no obstante conseguir un modesto y prosaico cocido...

Su compañero Fosar no debe apurarse tampoco.

Así, sin fajín, está más libre de preocupaciones, y aunque cosas más graves pesen sobre su cabeza, no quedará descontento puesto que consiguió colocar un foco de luz eléctrica para que alumbrase su casa, mejora que le estaba haciendo muchísima falta.

Ahora queda libre.

Cuando en los ratos de *spleen* llora la pérdida del cargo, consuélese recordando aquel refrán que viene en esta ocasión como pedrada de pastor en cuerno de toro:

«El muy suelto bien se lame.»

En favor de Nakens

Un grupo de correligionarios que conocen el acuerdo tomado por los buenos republicanos catalanes de expedir la tarde de hoy numerosos telegramas al presidente del Consejo de Ministros solicitando el indulto de Nakens, Mata é Ibarra, condenados por el Tribunal de Derecho en la causa que se les seguía en el proceso titulado de la bomba, han dirigido el siguiente telegrama:

«Presidente Consejo Ministros.—Madrid. Por honor y buen nombre de España solicitamos en favor de Nakens, Mata é Ibarra, inocuos y honrados.—Martínez Tasso, Ocosilla, Vidal, Almansar, Campoy, Miragués, Clement, Ruano, Aranda, Pinto, Roselló, Segarra, Cantos, Bas, Barral, Bas, Pardo, Solá, Burguete, Ocasanos, Ollado, Montero, Gayte, Oqupiano, Perpiñá, Ferrando, Navarro, López, Pastor, March, Gallent, Badis, Fabregues, Pallardó, Montalt, Sougré, Cervera, Matau, Sanchis, Taberner, Soler, Rubio, Ros, Sanchis, Mira.»

Los sucesos de Castellón

Aumenta la gravedad.—Oroce la excitación.

La situación se agrava por momentos. La guardia civil sigue ocupando noche y día las principales calles de la población; la autoridad civil parece que se resista á reuocar la Junta de Autoridades para acordar el estado de guerra por miedo á dar lugar á que con ello tengan las minorías un medio de armar un safranazo al gobierno en las Cortes.

La excitación es tan grande, que las calles ven todo el día llenas de grupos, de los que salen anatemados y maldiciones contra los coñeros, causando un malestar actual.

Alcalde entremesados.

A las doce de la mañana de ayer aparecieron ostentados grupos de hombres y mujeres en los alrededores de la casa ayuntamiento. La plaza estaba enajada de vendedores, que como aquéllos, al parecer, esperaban la entrada del alcalde en la casa capitular. Efectivamente, pocos minutos después apareció Expresati por una de las calles cercanas.

Lo que pasó es indescriptible. Los grupos empezaron á silbarle y á gritar: ¡Mueran los ladrones! ¡Fuera ese alcalde! ¡Dirigiéndose hacia él que se vio obligado á retirarse, pues de lo contrario lo hubieran linchado.

Pocos momentos después, los grupos se escitaron frente al *bolón* de Expresati, esperando á que saliera. Mientras tanto la guardia civil tomaba nuevas posesiones, para garantizar la persona del alcalde.

A la una y media de su despacho entre mañaneros y policías con dirección al ayuntamiento. Durante el trayecto se le silbaba, y en sus propias barbas se le repetían los acostumbrados gritos de ¡Fuera! ¡Fuera! ¡Váyase ese alcalde!

Toques de atención y alarmas

A las dos y media de la Casa del Pueblo. La fuerza de la guardia civil reforzada, y formada por dos filas y el alcalde en medio se dirigió por la calle de Colón, en la que sonó un toque de atención para dispersar los grupos que silbaban á Expresati.

Alcalde apedreado.

Al llegar, siempre entre mañaneros, á la plaza de Tatinán, un gamio de centenares de personas ha reproducido la silba y los fuegos y mueras, y se dice que lo apedrearon, alcanzándole algunas piedras.

Entonces la guardia civil dió varias cargas, tras dos toques de atención, produciéndose una gran alarma y una confusión imposible de describir.

Expresati llegó por fin á su casa vivo de milagro, es decir, por el milagro del mañanero.

El comercio arruinado.

Todos estos sucesos y el malestar que por ellos se siente, hace que el público se abstenga en gran parte de salir á hacer compras y los forasteros dejen de venir á Castellón, de tal manera que muchos comerciantes de durar esto más se verán precisados á cerrar sus establecimientos.

Censuras.

La opinión pública ve en la persistencia de Expresati en conservar una alcaldía que en mala hora se le dió, una amenaza continua al orden, y en todas partes no se oyen más que censuras para él, que no admite, y para las autoridades, que lo sostienen.

De todos modos el pueblo de Castellón hará que suelte esa vara, que para mal de este pueblo le regaló Laclerva.

Pitos y música.

Las pitas y el nocturno *concerto* siguen cada noche más furibundos. Cuantos más son los ciudadanos encarcelados, más arrecia la protesta.

El corresponsal.

15 Junio.

Noticias

La anomalía reinante en la vida municipal refiérase en todos los momentos.

Auban y Compañía, ingenieros

OFICINA ELECTRO-TECNICA
Estos, proyectos y presupuestos, maquina para el cultivo...

LA FABRIL VALENCIANA

Los precios son increíbles por lo económicos
Algodones de todas clases, los mejores y a precios tan baratos...

JABON FLUIDO-GORGOT
Premiado con medalla de Oro y la insignia de honor en la Exposición Univer...

El mejor café
Tostado a vapor, sistema SIROCCO, máquina con aparatos especiales para...

BAÑOS DE CARDÓ
Provincia de Tarragona (Tortosa)
Aguas minero-medicinales. Fuentes de San Roque y Columna...

Banco de Valencia
Fundado en el año 1900.—Calle de Peris y Valero (antes Paz)

Las Barracas
Liquidación en toda clase de BORDADOS.—Comprando cierta cantidad, se rebaja...

LOS CATARROS CRÓNICOS
ASMA, ACCESOS DISNÉICOS, RONQUERAS
sean las que fueren su intensidad y su carácter, SE CURAN SIEMPRE con el...

JARABE PECTORAL
ANTISÉPTICO SEDANTE del Dr. GREUS
De venta: Farmacia Viuda del Dr. GREUS, plaza Sta. Catalina, 4...

Rectificación
Habiéndonos enterado de que D. Hipólito Camacho establecido en Valencia en el ramo...

Barato de «Las Golondrinas», novedades en todos los ramos...

Sección Para niños Grandes
Últimos modelos en trajes drill, lana, piqué y alpaca...

QUINA-BOMBO
el único aperitivo higiénico.
Probado las aguas estomacales de Casanagrell...

Aliento desagradable, sarro y caries dentaria, desaparecen con los enjuagatorios «Licor del Polo»...

La Novela Ilustrada.—Ayer se puso a la venta en todos los kioscos y puntos de venta de periódicos la interesante novela de Alejandro Dumás...

Chalecos de piqué blanco y colores desde 4 pesetas.
Almacenes «El Águila», Paz, 8.

Chalinas para caballero, dibujos novedad a 3 pesetas.
Almacenes «El Águila», Paz, 8.

Calzoncillos de céfiro, dibujos listados, desde 3 pesetas.
Almacenes «El Águila», Paz, 8.

Gran surtido en jabones «Lantano» y Ventilatadores eléctricos, precios sin competencia. OLAYA, San Vicente, 95...

DE INTERES PARA TODOS.—Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de «Elixir Estomacal de Salz de Carlos»...

Casino de Unión Republicana del distrito de la Misericordia.—Esta sociedad incansable para dar recreo a los socios ha organizado una gran velada teatral...

Se pondrá en escena por aficionados del casino «La tragedia de Pierrot»...

La señora Alverá ha prometido su asistencia y con tantos asistentes es de esperar que se vea lleno el salón.

Los XX.—Hoy por la tarde se celebrará a beneficio de la fundación del socio Sr. Baldoví...

La Antigua.—Celebrará hoy domingo una gran velada a las nueve y media.

Los XX.—Hoy por la tarde se celebrará a beneficio de la fundación del socio Sr. Baldoví...

La Antigua.—Celebrará hoy domingo una gran velada a las nueve y media.

Los XX.—Hoy por la tarde se celebrará a beneficio de la fundación del socio Sr. Baldoví...

La Antigua.—Celebrará hoy domingo una gran velada a las nueve y media.

Los XX.—Hoy por la tarde se celebrará a beneficio de la fundación del socio Sr. Baldoví...

La Antigua.—Celebrará hoy domingo una gran velada a las nueve y media.

Los XX.—Hoy por la tarde se celebrará a beneficio de la fundación del socio Sr. Baldoví...

La Antigua.—Celebrará hoy domingo una gran velada a las nueve y media.

Los XX.—Hoy por la tarde se celebrará a beneficio de la fundación del socio Sr. Baldoví...

La Antigua.—Celebrará hoy domingo una gran velada a las nueve y media.

Los XX.—Hoy por la tarde se celebrará a beneficio de la fundación del socio Sr. Baldoví...

La Antigua.—Celebrará hoy domingo una gran velada a las nueve y media.

Los XX.—Hoy por la tarde se celebrará a beneficio de la fundación del socio Sr. Baldoví...

La Antigua.—Celebrará hoy domingo una gran velada a las nueve y media.

Los XX.—Hoy por la tarde se celebrará a beneficio de la fundación del socio Sr. Baldoví...

La Antigua.—Celebrará hoy domingo una gran velada a las nueve y media.

Los XX.—Hoy por la tarde se celebrará a beneficio de la fundación del socio Sr. Baldoví...

La Antigua.—Celebrará hoy domingo una gran velada a las nueve y media.

Gran balneario de la Sociedad Anónima Vichy Catalán

Situado entre la estación y el pueblo de Caldas de Malavella (Gerona). Distancia desde Barcelona en tren ligero 2 horas 30 minutos...

Establecimiento de primer orden.—Temperada de 1.º Mayo a 30 Octubre.—Aguas minerales medicinales...

Estas aguas, de reputación universal, sólo se venden embotelladas y las botellas llevan todos los distintivos...

Movimiento obrero
TIPOGRAFOS «LA GUTENBERG».—Compañeros! Seos convocados a junta general extraordinaria...

Edicto
En virtud de providencia dictada por el señor juez de primera instancia del distrito de Serrano...

ESPECTACULOS
SALON NOVEDADES.—Gran variedad de cuadros nuevos de cinematógrafo...

Cinematógrafo de la Paz
Este salón es el que presenta todas las novedades en películas.

Precios: General, 0'15. Preferencia, 0'30.
VENTA DE ARROZ
El verdadero arroz bomba legítimo de la ribera de los Valles de Sagunto...

Repostería Viena
P. M. Benlliure, 5, teléfono 103
JUNTO AL LION D'OR

Consultorio Grisol
ENFERMEDADES SECRETAS Y DE LA MATRIZ
GABINETE DE ELECTROTERAPIA

Tribunales
Procedente del juzgado de Torrealta, se vió ayer ante la Sala de lo civil un incidente de apelación...

Granulaciónes
sus consecuencias y demás enfermedades de los OJOS, su rápida curación por el OCULISTA DE SANTA BARBARA...

Novios no CASARSE sin antes ha ceros los colchones, almohadas y almohadones de Miraguano

Avellanas, 5
30 ó 40 por 100 de economía sobre las mejores LANA

Laboratorio bacteriológico
del Dr. Ferrán
dirigido por el antiguo médico de este mismo establecimiento, D. Tomás Garrigues...

VACUNA CONTRA LA RABIA
Autorizados por el Dr. Ferrán, es este laboratorio se practicará la vacunación antirrábica a quienes...

Purgaciones
Flujos blancos
gota militar, irritaciones y en general todas las enfermedades del aparato urinario...

Valentín Palacios
Probada y os convenceréis de sus maravillosos efectos que son inmediatos a las primeras aplicaciones...

Aviso al público
El ferrocarril de Madrid a Zaragoza y a Alicante lleva la tercera clase en los coches de la línea de Madrid a Zaragoza...

Vacuna contra la rabia
escursal del Laboratorio del Dr. Ferrán
DIRECTOR: RAMIRO RUIZ
Cirilo Amorós, 20, principal

El Turia Cinematógrafo
Moderno
SAN VICENTE, 123 y 125, frente a San Gregorio

Por telégrafo y teléfono
Asuntos valencianos
La comisión de esa Diputación provincial, ha visitado al Sr. González Besada...

Los señores García Berlanga y Beltrán han demostrado al ministro de Fomento con datos fehacientes...

El Sr. González Besada ha escuchado atentamente estas explicaciones y se ha ofrecido incondicionalmente a los comisionados...

En el transcurso de la conversación con el ministro, el Sr. García Berlanga ha demostrado que Valencia contribuye a las cargas del Estado...

El Sr. Beltrán ha recomendado la reparación de la carretera de Sollana a Canleja, cuyo estado de abandono obligará a que se suspenda el tráfico.

El ministro ha ofrecido atender este ruego antes de la recolección de arroz. El Sr. Valdecabres ha hablado al señor...

El hombre, por tendencia conservadora, busca la salud; pero infortunadamente la consigue si no logra poner en perfecto estado de funcionamiento todos sus órganos...

El principal encanto de las personas consiste en tener una buena cabellera. Ya hoy son muchas las que lo poseen, haciendo uso del Elixir vigorizador Bertrand.

El hombre, por tendencia conservadora, busca la salud; pero infortunadamente la consigue si no logra poner en perfecto estado de funcionamiento todos sus órganos...

El principal encanto de las personas consiste en tener una buena cabellera. Ya hoy son muchas las que lo poseen, haciendo uso del Elixir vigorizador Bertrand.

El hombre, por tendencia conservadora, busca la salud; pero infortunadamente la consigue si no logra poner en perfecto estado de funcionamiento todos sus órganos...

González Besada de las obras del puerto, y el ministro ha ofrecido visitarlas. Después los visitantes han nombrado una comisión para que estudie en lo de la rebaja de las tarifas de transportes, siendo designados para ella los señores García Berlanga, Peris, Mencheta y Crespo Azorin.

Esta comisión realizará las correspondientes gestiones con las compañías de ferrocarriles.

El Sr. González Besada, en su viaje a Castellón para visitar las obras del puerto de María Cristina, es probable que se detenga unos días en Valencia.

De Coruña Reina tranquilidad. El gobernador ha autorizado el mitin, puesto que en él sólo se pedirá la libertad de Nakens y demás condenados por el atentado de la calle Mayor.

Cuestión personal. Dicese que el director de El Pueblo de Valencia, D. Félix Azzati, ha enviado patriotas a Rodrigo Soriano.

Para mañana. No es seguro que el Sr. Maura vaya mañana a la Granja a conferenciar con el rey.

Quizás se celebre Consejo de ministros para ratificar el proyecto de emigración.

Los alcohólicos valencianos. El Sr. Beltrán (D. Adolfo) ha presentado a la comisión de Presupuestos del Congreso las peticiones del Sindicato alcohólico de Valencia, para que les tenga en cuenta al dictaminar el proyecto de reforma de la ley.

Los viticultores catalanes y los valencianos. Ha producido mal efecto que los diputados catalanes de las regiones vinícolas se hayan reunido solos para pedir que los beneficios de la ley de alcoholes se hagan extensivos a los productores de alcohol industrial.

Coméntase el disgusto que esta conducta ha originado en los diputados valencianos, los cuales contaron siempre que de esta materia trataron, con los representantes de las demás regiones.

El Sr. García Berlanga informó ante la comisión de Presupuestos ayer.

Sostuvo la necesidad de dictaminar juntamente la ley de alcoholes y la de supresión de los derechos de consumos para los vinos.

El Sr. Rodas opinaba de distinta manera, pero modificó su criterio después de la réplica del Sr. García Berlanga.

Más del lance personal. D. Félix Azzati, como antes le dijo, intenta provocar a Rodrigo Soriano a un lance personal.

Para plantear la cuestión ha comisionado a dos amigos.

Uno de ellos es D. Ricardo Fuentetaja.

Congreso. Abre la sesión el Sr. Dato a las 3.40.

El Sr. Rodas fueza al ministro de la Guerra se conceda plus de verano a la graduación de S. Antonio.

Dice que así se hacen en los cantones de la costa del Cantabrio, y la graduación de S. Antonio es tan acreedora al plus como las otras, por el rudo servicio que presta.

El Sr. Loño contesta al orador, señalando a esta última afirmación y lamentando verse imposibilitado de atender a tan justo ruego puesto que en la consignación fijada en los presupuestos para pluses no figura ninguna partida para S. Antonio.

El Sr. Lloréns recuerda el glorioso hecho de armas realizado por los defensores de Balat (Filipinas), y pide se conceda alguna recompensa a los supervivientes de aquella epopeya.

Al ministro de la Gobernación le ruega preste apoyo moral a la guardia civil para alentarla en la persecución del bandolerismo en Andalucía.

Le contestan los Sres. Loño y González Besada, ofreciendo complacerle.

El Sr. Puig y Cadafalch censura el poco apoyo prestado por el gobierno a la Exposición Internacional de Bellas Artes que se celebra en Barcelona.

El Sr. Rodríguez Sampedro dice que la comisión organizadora de la ciudad Exposición pidió al gobierno una subvención de 100,000 pesetas, a la que no se pudo acceder por no haber consignación para ello.

Por lo demás,—continúa el ministro,—el gobierno se asoció al éxito de la Exposición y confirió su representación al gobernador civil en el acto de la inauguración.

También se asoció D. Alfonso, enviando algunas cantidades para premios.

Por último, los ministros adquirieron varios cuadros.

Rectifica el Sr. Puig y Cadafalch echando en cara la mezquindad con que ha sido tratada por el gobierno esta Exposición, cuando le consta que en otras ha dado dinero y ha nombrado delegados para que le representasen.

(Entra el Sr. Maura.) La nación española,—sigue diciendo el Sr. Puig y Cadafalch—no nombró representante para la Exposición de Barcelona.

El Sr. Rodríguez Sampedro repite que no se concedió subvención, porque no había consignación en presupuestos para ello.

Protesta luego de las frases del señor Puig y Cadafalch de que la nación española no nombró representantes.

El Sr. Puig y Cadafalch: No he querido decir eso; sino que el gobierno no nombró un representante en armonía con su alta significación.

Rectifican ambos oradores varias veces.

El Sr. Junoy lamenta la conducta ridícula que ha observado el gobierno regateando auxilios a la Exposición y no nombrando representantes como hicieron otras naciones.

Califica todo esto de poco serio. El Sr. Rodríguez Sampedro extraña que el Sr. Junoy haya guardado sus quejas hasta hoy, no obstante haber declarado que las gestiones de la comisión organizadora comenzaron durante la vida de otros gobiernos.

Dice que a este Gobierno no hay por qué censurarle, ya que ha hecho cuanto podía.

Recuerda el caso reciente de la Exposición de automóviles celebrada en Madrid, a la que el Estado no ha concedido subvención alguna, limitando su auxilio a la organización del local en donde la Exposición se instaló.

Rectifica el Sr. Junoy, lamentando que

a cada momento se concedan créditos extraordinarios para asuntos de escasa importancia, regateándose para los que la tienen grande.

Rectifican ambos oradores. Una pregunta. El Sr. Puig y Cadafalch: Una pregunta. Podría el Gobierno, pasando por encima de toda esa máquina administrativa, conceder un crédito para la mencionada Exposición?

El Sr. Rodríguez Sampedro trasladará el ruego de S. S. a mi compañero el ministro de Hacienda.

El Sr. Olleró se queja de la emigración en Béjar, que aumenta de día en día y que amenaza con la despoblación del país.

El Sr. González Besada recuerda que los anteriores Gobiernos han dedicado atención a este asunto, y que lo mismo hace el gabinete conservador.

El Sr. Nougues ruega al ministro gestiones de las empresas ferroviarias pongan nuevamente a la venta billetes kilométricos, y pida se construya una carretera que una la vía férrea con el monasterio de Poblet.

El Sr. González Besada contesta que la autorización para expender billetes kilométricos está concedida, y que comenzarán a expenderse en 1.º de julio próximo.

Respecto a la carretera que pide el señor Nougues, lamenta el ministro no poder complacerle porque no figura en el plan general.

El Sr. Nougues ruega al ministro de Instrucción igual a los catedráticos del Instituto de segunda enseñanza de Zaragoza, pues unos cobran sus haberes y otros, no.

El Sr. Rodríguez Sampedro declara que ha consignado en presupuestos la cantidad necesaria para este fin.

El Sr. Beltrán (D. Adolfo) anuncia una interpelación sobre el nombramiento del Sr. Espesat para alcalde de Castellón, que ha originado graves alteraciones del orden público.

Orden del día: Discusión del Mensaje. El Sr. Felgué consume el tercer turno en contra.

Felicita al Sr. Maura por los términos correctos en que el proyecto se halla redactado.

Lamenta las omisiones que observa en el proyecto en la parte referente a la cuestión religiosa.

Defiende a los curas por lo que le auxilian en su elección.

«En mi elección,—continúa—solo gasté 128 pesetas. Yo 120. (Risas.) Otro diputado: Yo nada. (Más risas.) Lamenta que el Gobierno se viera obligado a defender al Sr. Guisasaola.

El Sr. Maura: No hubo necesidad de defenderle. Sigue el Sr. Felgué hablando de los compromisos religiosos contraídos por algunos de los que han turnado en el debate sobre Guisasaola.

Soriano interrumpe frecuentemente al orador.

El conde de Peñero: Guarde su señoría silencio como lo guarda esta minoría.

Dice el Sr. Felgué que Guisasaola es querido y respetado dentro y fuera de la diócesis.

Afirma que la minoría carlista prestará apoyo al Gobierno para todo cuanto se refiera al progreso de la riqueza del país.

Dice que el derecho a la libertad nació con la agonía de Cristo en la cruz.

Censura la libertad que se defiende en los mitines, que es un verdadero libertinaje. Dice que la minoría carlista combatirá al Gobierno si éste persiste en defender la libertad.

Lo contesta el Sr. Burgos, de la comisión.

El Sr. Burgos dice que las afirmaciones de los solidarios, demócratas y carlistas se contraponen del tradicionalismo.

Añade que en el mensaje se exponen los puntos capitales que se han de tratar durante la legislatura.

Afirma el derecho que tienen los curas a intervenir en la minoría carlista es más fuerte ahora porque ha perdido su intransigencia viniendo a las Cortes del brazo de D. Odón de Buen, libre pensador convencido y profesor de la Escuela Moderna de Barcelona.

(Grandes protestas e increpaciones de los carlistas.) Refuta las afirmaciones del Sr. Felgué. Este rectifica, interviniendo en el debate el Sr. Salaberry.

El orador carlista reconoce los buenos deseos de los ministros, pero dice que el mensaje es la negación absoluta de que se deja al problema religioso.

Rectifica el Sr. Burgos, haciendo lo propio el Sr. Salaberry.

Intervienen brevemente los Sres. Mella y Barrio y Mtez.

El Sr. Junyet habla para alusiones repitiendo los argumentos que ya han expuesto estos días los solidarios.

(Las palabras del orador originan fuertes protestas.) Aludiendo al atentado cometido por Mateo Morral dice que éste nació a la sombra de las doctrinas de los gobiernos.

(Grandes protestas y campanillazos.) Protesta contra los que motejan a los solidarios de separatistas.

Interviene en el debate el Sr. Vallés y Ribot y se levanta la sesión.

Senado Mayor animación que en días anteriores.

Preside el Sr. Azoárraga, comenzando la sesión a las 3.30.

Aprobada el acta de la sesión anterior, el marqués de Ibarra entrega a la Mesa un pliego conteniendo las preguntas que formuló por escrito al ministro de la Guerra, acerca de la adquisición de sementales para la Remonta de caballería.

El conde de Casa-Valencia formula un ruego encaminado a conseguir que las empresas teatrales terminen los espectáculos a la hora que determina el reglamento.

Excita al ministro de la Gobernación para que acabe con este abuso, dictando las medidas que le sugiera su celo.

El Sr. Lacierva encuentra justas las quejas formuladas por el conde Casa-Valencia, y añade que tanto es así, que el nuevo reglamento de policía de Teatros figura en medidas energéticas para acabar con el abuso.

El duque de la Roca hace un ruego de carácter local, y el conde de Peña Ramiro otro encaminado a procurar que cese el escandaloso abuso de la emigración.

Declara el ministro de la Gobernación que es asunto éste en el que tiene puesta su atención el Gobierno, y para demos-

trarlo, dice que estos días se ocupan de enviar a ministros, y que para la próxima semana se será presentado a las Cortes el correspondiente proyecto.

En respuesta a preguntas, se entra en la orden del día.

Se admite con el ejercicio del cargo de senador D. Ramón Blanco.

La interpelación del Sr. Rodríguez Besada, conducta del gobierno en dringentes cuestiones.

Le contesta el Sr. Burgos, encontrando exagerados los cargos que el Sr. Rodríguez Besada le formula.

Bontiene que no se ha justificado los abusos que se le atribuyen, denunciando, porque el diputado de la minoría es más legal que los anteriores.

Defiende la conducta del gobierno en las elecciones.

Continúa su discurso el Sr. Lacierva. Dice que han ocurrido en la doctrina de dantes sobre la ley Municipal.

Pretende demostrar que la verdadera interpretación es la defendida por el gobierno en el mismo sentido que el procedimiento Silvela y Muret.

Después examina las cifras de los resultados en las pasadas elecciones, comparándolas con las de 1905.

De ello deduce que entonces se hubo muchos más atropellos, muchos más abusos por los liberales que ahora por el gobierno.

Termina diciendo que es imposible achacar al gobierno el retroceso en la purificación del sufragio.

«Si algunas extralimitaciones—añade—se cometen es por la diversidad de personal que interviene en las elecciones, y no por eso están las Cámaras, para examinar las actas.

El gobierno ha procedido de buena fe. Rectifica el Sr. Rodríguez y se levanta la sesión.

Otra interrelación de Soriano. El lunes interrelacionará Soriano a Lacierva sobre los perjuicios que se irrogan a los correspondientes y al público con los extractos de las sesiones que desde el ministerio de la Gobernación se transmiten a los gobernadores civiles.

Tolstoi gravísimo. París.—Se han recibido telegramas comunicando que el célebre novelista León Tolstoi se encuentra en estado gravísimo.

La minoría republicana. Se reunió la minoría republicana, bajo la presidencia del Sr. Azorin.

La nota oficiosa facilitada para sustanciar acordó nombrar una ponencia para estudiar la ley de reforma electoral, compuesta de los Sres. Azoárate, Pío Regal, Llaorri y Salvatella.

Juzg especial. Para incoar el sumario del crimen de la calle de Tadesos, ha sido nombrado juez especial el Sr. Martínez Enriquez.

Secretario de la Conferencia. La Haya.—El Sr. Spotozko, secretario de la delegación española, ha sido nombrado secretario de la Conferencia de la Paz.

Balsin. Interior, 82.80. Amortizable, 100.50. Francés, 11.85. Libras, 0.000.

MENCHET A.

PURGACIONES VENEREO Y SIFILIS. CURACION pronta, económica y garantizada, usando las acreditadas medicinas del DR. PARIS de Madrid, que se venden en Valencia en la droguería Calle del Mar, núm. 49, esquina a la de Avellanar.

Sociedad Anónima de Navegación Transatlántica. Servicio regular de vapores para Liverpool. Para Liverpool el vapor Corvanian cargará el día 17 de Junio.

La Maravilla del Campo. Es tan eficaz contra la calvicie y caída de cabello que seguramente no existe igual en el mundo. En dos años de práctica en el establecimiento me he convencido de ello.

Compro oro plata y alhajas. Vapores de los señores Ibarra y Compañía, Sociedad en Comandita, Sevilla. Nueva Línea con salidas semanales.

MAQUINAS usadas para coser y hacer medias. Se componen, compran y venden todos los sistemas de máquinas para coser, desde el más sencillo hasta el más complicado.

LA PARISIEN. Caja de depósitos, San Vicente, 171. Hay para la venta de plaza de venta de toda clase de mercancías.

Alquileres. Para 20 plazas, mensuales se alquilan en el centro de la ciudad, con mucho sol y vistas al río, en la calle de Villarocha, 30. Durán y Cía., en el núm. 14, tienda de vinos.

Se vende. Se vende un establecimiento de vinos y con muy buena clientela, en punto central de la capital. Durán y Cía., calle de Cuartero, núm. 22, interior, bajo.

Se venden. Se venden tres metros y medio en cuadro, un escopeta y estantería de nogal, procedente todo de casa La Ramona, Bayona. M. Bado.

Enfermedades. Secretas y de la piel. Especialidad verdaderamente infalible para curarse en muy pocos días.

¡Madres! TESORO DE LOS NIÑOS. En la época terrible y mortífera de la dentición de sorprendentes resultados para la BABA.

Negocio productivo. Negocio lucrativo pero más seguro que otros negocios. Cuesta 1.000 pesetas y produce de 20 a 30 al mes.

Granja VILLA-LUISA Vega de Valencia. HUEVOS DE PAVO REAL y DE GALINAS de las razas más productoras acclimatadas en la región.

Fonda del Ferrocarril de V. Tello Ponce UTIEL. Papelería de Botella. San Vicente, núm. 141. Papelería sobre de todas clases y tamaños.

Bombas para riego. Las hay a punto de instalar completamente nuevas, de 1.000, 2.000, 4.000 y 8.000 litros de agua por minuto.